



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE

# Unidad de Apoyo Psicológico

## MANUAL DE CONSULTA PARA UNIDADES ACADÉMICAS



DIRECCIÓN GENERAL ESTUDIANTIL  
DIRECCIÓN DE SALUD ESTUDIANTIL

## CONTACTOS

NURIA PEDRALS

Directora General Estudiantil

*npedrals@uc.cl*

MARIA SOLEDAD ZUZULICH

Directora DGE Salud

*mzuzulic@uc.cl*

MARIA EUGENIA MILLÁN

Jefe Área Clínica UAP

*mmillana@uc.cl*

LORENA CONTRERAS

Jefe Área Promoción y Prevención

de la Salud Mental

*lcontree@uc.cl*

MARÍA JOSÉ ANAIS

Jefe del Centro de Apoyo al

Rendimiento Académico y

Exploración Vocacional, CARA

*manais@uc.cl*

ELBA ESTAY

Secretaria de DGE Salud

*eestay@uc.cl*

ELIANA LIZAMA

Secretaria CARA

*elizamaz@uc.cl*

MAIL DE CONTACTO GENERAL

*infouapsalud@uc.cl*

[www.dgeucsalud.cl/uap](http://www.dgeucsalud.cl/uap)



<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>I. MISIÓN Y RESUMEN DE LOS SERVICIOS DE LA UNIDAD DE APOYO PSICOLÓGICO (UAP)</b>	<b>5</b>
<b>II. AREA CLÍNICA</b>	
1. Atención individual regular	7
2. Atención de urgencia	8
3. Otorgamiento de medidas académicas por motivos de salud: suspensión por salud	9
4. Evaluaciones clínicas	10
5. Respeto de la emisión de certificados	11
<b>III. COORDINACIÓN CON UNIDADES ACADÉMICAS</b>	<b>12</b>
<b>IV. PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD</b>	
1. Curso “Manejo de la ansiedad y el estrés en la vida universitaria”	13
2. Programa de prevención de las conductas suicidas: “+ opciones”	13
3. Programa de Autocuidado en Drogas para Estudiantes Universitarios (PADEU UC)	14
4. Ciclos de cine y salud mental	16
5. Orientación y psicoeducación para docentes en temas de salud mental	16
<b>V. CENTRO DE APOYO AL RENDIMIENTO ACADÉMICO Y EXPLORACIÓN VOCACIONAL (CARA)</b>	<b>17</b>
<b>VI. PROGRAMAS ESPECIALES EN ALIANZA CON LAS UNIDADES ACADÉMICAS</b>	
1. Centro de Estudios de Adicción de la Universidad Católica (CEDA UC )	19
2. Programa de Inclusión para Alumnos con Necesidades Especiales (PIANE UC)	19
3. Promoción de la salud en jóvenes universitarios (PRO UC)	20
<b>VII. COSTOS DE LOS SERVICIOS ENTREGADOS POR LA UAP</b>	
1. Alumnos con sistema previsional	21
2. Alumnos sin sistema previsional	21
<b>VIII. ANEXOS</b>	
<b>Anexo 1:</b> Problemáticas psicológicas y psiquiátricas relevantes en la población universitaria y recomendaciones	22
<b>Anexo 2:</b> Motivos de consulta frecuentes	23
<b>Anexo 3:</b> Sintomatología clínica relevante	25
<b>Anexo 4:</b> El alumno con ideación suicida	27
<b>Anexo 5:</b> Preguntas frecuentes y Siglas	29

## INTRODUCCIÓN

El objetivo de este manual es informar a las Unidades Académicas (UA) sobre el funcionamiento de la Unidad de Apoyo Psicológico (UAP) de la Dirección General Estudiantil – Salud (DGE Salud), dispuesta para atender las necesidades de salud mental de los alumnos, en sus aspectos de tratamiento y prevención.

A continuación exponemos las temáticas más relevantes que involucran nuestra relación con las distintas Unidades Académicas.

1. Evaluar alumnos que preocupan a las escuelas por presentar probables problemas de salud mental.
2. Orientar en caso de pesquisar alumnos que presenten problemas de salud mental que ameriten una atención profesional psiquiátrica o psicológica.
3. Informar a los alumnos sobre los servicios de atención en salud mental disponibles en la universidad cuando éstos manifiestan dificultades psicológicas.
4. Promover actividades y servicios de utilidad para los alumnos que manifiesten necesidad de ayuda en algunas problemáticas específicas tales como rendimiento, consumo de drogas, discapacidad, etc.
5. Procedimientos de suspensión por razones de salud mental.
6. Emisión de certificados.
7. Entregar información acerca de temas de salud mental en población universitaria.
8. Orientación y psicoeducación para docentes sobre temas de salud mental.



## MISIÓN Y RESUMEN DE LOS SERVICIOS LA UNIDAD DE APOYO PSICOLÓGICO



[www.dgeucsalud.cl/uap](http://www.dgeucsalud.cl/uap)

La UAP, dependiente de la DGE Salud, tiene como misión prestar un servicio de calidad orientado a promover, proteger y desarrollar el bienestar y la salud mental de los alumnos de la Pontificia Universidad Católica de Chile, a objeto de favorecer que su etapa universitaria sea una oportunidad de desarrollo y consolidación de su proyecto académico y personal.

Para ello, la UAP está organizada en tres áreas: (1) área clínica; (2) área de promoción y prevención de la salud mental; (3) área de apoyo al rendimiento académico. En estas áreas se desarrollan las siguientes actividades:

### 1. ÁREA CLÍNICA

- **Atención clínica psicológica y psiquiátrica**

La UAP cuenta con un equipo de psicólogos que llevan a cabo diversas modalidades de psicoterapia, y psiquiatras que realizan diagnóstico y tratamiento farmacológico.

### 2. ÁREA DE DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL

- **Programa de ansiedad y el estrés**

La principal actividad de este programa es el curso “Manejo de la ansiedad y el estrés en la vida universitaria” que se dicta a lo largo de todo el año. Es dictado por los psicólogos clínicos de la unidad, y tiene como objetivo principal, que los alumnos aprendan un mejor manejo de la ansiedad y el estrés, controlando la interferencia de éstos en situaciones de evaluación académica o en la resolución de conflictos personales. Este curso entrega 5 créditos al alumno.

- **Programa de prevención de de la conducta suicida “+ opciones”**

Este programa está orientado a capacitar a los académicos y personal administrativo de la UC, en herramientas básicas que le permitan pesquisar y manejar situaciones de riesgo suicida. Estas herramientas le permitirán dar orientación y contención a los alumnos.

- **Programa de prevención de uso de drogas (PADEU UC)**

Este programa tiene como objetivo educar a los miembros de la comunidad universitaria sobre el autocuidado, autoconocimiento y conductas de riesgo asociados al uso de drogas y alcohol. Se realiza a través de la generación de espacios creativos de reflexión y debate. Desde su creación se ha implementado un amplio abanico de actividades que han sido generadas en conjunto con los estudiantes, a quienes se les invita a participar y a sumarse al equipo de trabajo.

- **Ciclo de cine**

Esta actividad tiene como objetivo promover la salud mental por medio de una actividad recreativa, abriendo un espacio de reflexión en torno al tema de una película, la que es comentada, al finalizar, por un profesional del área de la salud mental. El ciclo se realiza una vez al año y las temas que se relacionan con la salud mental de los jóvenes, como las relaciones de pareja, el sentido de la vida, etc.

- **Centro de Apoyo al Rendimiento Académico y Exploración Vocacional (CARA)**

Este es un Centro dedicado a temáticas de rendimiento y exploración vocacional, y es parte del compromiso de la UC con la excelencia académica de todos sus estudiantes. Tiene como misión aumentar la equidad en la mantención y éxito académico de los alumnos. Comparte el espíritu de promoción del bienestar y salud integral, en tanto el rendimiento académico y el compromiso vocacional constituyen un factor protector de la salud mental.

- **Programas especiales en alianza con unidades académicas**

- El CEDA UC está constituido por un grupo de investigadores y profesionales de la Universidad Católica de diferentes áreas del conocimiento: ciencias sociales, médicas, biológicas y químicas. El quehacer de los investigadores y profesionales del centro está enfocado a estudiar los mecanismos de las adicciones, y a prevenir y tratar el abuso y la adicción a sustancias.

- El **PIANE UC** es un programa conjunto de la DGE Salud y la Escuela de Psicología que tiene como objetivo apoyar a estudiantes con necesidades especiales (con discapacidades motoras y sensoriales) en su inclusión a la universidad. El PIANE UC persigue fortalecer la igualdad de oportunidades, promover la inclusión y potenciar el logro y desarrollo académico en el contexto universitario.

- **PRO UC** tiene como objetivo promover que la UC sea una institución que favorezca estilos de vida saludables y autoprotectores entre los jóvenes a través de un sistema de consejería entre pares.



### 1. ATENCIÓN INDIVIDUAL REGULAR

La atención individual contempla los siguientes tipos:

- **Psicoterapia**

Consiste en un tratamiento de naturaleza psicológica para una variedad de condiciones de salud mental, donde en una relación entre terapeuta y paciente se promueve el logro de cambios en el comportamiento, la adaptación al entorno, la salud mental y la integridad de la identidad psicológica. Se realizan sesiones periódicas durante un periodo de tiempo establecido. En la UAP existen profesionales de distintas orientaciones psicoterapéuticas tales como sistémica, cognitiva, humanista y psicodinámica.

- **Intervenciones en crisis**

Consistentes en una serie de intervenciones para alumnos que están atravesando por un periodo de crisis que está repercutiendo considerablemente en el grado de ajuste y adaptación al medio.

- **Intervenciones clínicas**

intervenciones diseñadas para generar cambios de actitud y motivación frente a determinados problemas puntuales relacionados con el desarrollo normal y la etapa de la vida en que se encuentran los alumnos.

- **Atención psiquiátrica**

En la que se evalúa si existen enfermedades mentales que tengan indicación de tratamiento farmacológico específico, el que, de ser así, se lleva a cabo.

Los alumnos con cuadros clínicos severos y/o cuyas problemáticas requieran psicoterapias profundas y de largo alcance o tratamientos no disponibles en la UAP serán derivados a atención externa luego de las primeras entrevistas de evaluación, de modo que puedan recibir un tratamiento adecuado a sus necesidades.

Toda información relativa al alumno será consignada en fichas internas y tendrá carácter confidencial.

#### PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN

Los alumnos que se atiendan por primera vez en la UAP, deben acudir personalmente de lunes a viernes entre las 8:30 y 17:30 hrs. a solicitar su hora en DGE Salud (3º piso, Hall Universitario). Los alumnos que estén en control podrán solicitar su hora de atención por teléfono (anexo 5412 o 5414) o personalmente en el mismo horario. Los alumnos que no asistan a dos sesiones consecutivas sin previo aviso perderán su derecho a atención durante el semestre en curso.

## 2. ATENCIÓN DE URGENCIA

A pesar de no ser la UAP un Servicio de Urgencia, por su condición de estar ubicada dentro del Campus se evaluarán las urgencias psiquiátricas brindándose en la UAP la primera atención y se establecerá el lugar al cual será derivado el alumno para atención externa especializada.

### Se considera una urgencia psiquiátrica cuando un alumno:

- parece estar fuera de control
- tiene alucinaciones
- tiene ideas o conductas raras o extrañas, que van en contra de toda lógica y sentido común
- presenta evidentemente una grave dificultad para pensar y comunicarse
- intenta o amenaza con suicidarse o autodañarse (ver anexo 4)
- presenta agresividad desproporcionada o sin motivo

### PROCEDIMIENTO DE URGENCIA

#### La Unidad Académica deberá:

- 1 Contactarse con la UAP (anexo 5402) para informar la situación. El horario de atención es de 9:00 a 18:00 hrs. Paralelamente se debe contactar a algún familiar o adulto cercano para comunicar de esta situación.
- 2 Enviar al alumno a la UAP acompañado por un docente, un compañero o un administrativo.

#### La UAP deberá:

- 1 Otorgar atención psiquiátrica y/o psicológica.
- 2 Evaluar las condiciones de riesgo y/o necesidad de hospitalización del alumno. Si se estima de bajo riesgo y no requiere hospitalización inmediata, se hará derivación para atención psiquiátrica y/o psicológica externa, enfatizándose claramente la necesidad de atención y tratamiento.
- 3 Si se estima de alto riesgo, informar al alumno y al acompañante de la gravedad de la situación y la indicación de permanecer en la UAP hasta la llegada de algún familiar o adulto responsable.
- 4 Contactar a padres o adulto responsable para: (1) informarles personalmente de los antecedentes del caso, (2) dar indicaciones de derivación para posible hospitalización y/o tratamiento, (3) advertir de los riesgos asociados a la situación para que la familia asuma la responsabilidad en el proceso de tratamiento y mejoría del alumno.
- 5 La UAP permanecerá en contacto con el alumno hasta que éste inicie un tratamiento especializado externo.

### 3. OTORGAMIENTO DE MEDIDAS ACADÉMICAS POR MOTIVOS DE SALUD

#### • Suspensión por salud

La UAP evaluará todos los antecedentes necesarios para otorgar medidas de suspensión académica por uno o dos semestres o suspensión indefinida, para aquellos alumnos que presenten sintomatología clínica y que cumplan con los requisitos, criterios y procedimientos necesarios. La suspensión indefinida se da por un mínimo de dos semestres consecutivos, sin considerar el semestre que está cursando. Una medida de suspensión puede ser solicitada por el alumno o indicada por la UAP tras ser atendido.

Para solicitar o indicar una suspensión indefinida, el alumno debe presentar **sintomatología clínica severa y de pronóstico incierto** que interfiere significativamente con el desempeño académico y/o social del alumno y que afecta su bienestar psicológico integral.

Las fechas límites para solicitar suspensión por salud son el **15 de julio** y **15 de diciembre**.

La resolución final de éstas solicitudes está a cargo de una comisión y es inapelable.

No se aceptarán suspensiones fuera de plazo a menos que se trate de una situación de carácter excepcional.

**No se otorgarán reducciones de carga académica, ni se visarán certificados médicos externos para estas solicitudes.**

#### PROCEDIMIENTO PARA SUSPENSIÓN: REQUISITOS

- 1 Presentar la carta de la Escuela donde ésta toma conocimiento de las gestiones que está realizando el alumno y envía antecedentes que puedan aportar con relación a la eventual suspensión del alumno, en caso de que existan. Esta carta la debe solicitar el alumno en su Escuela por medio de un documento que se le entrega en la UAP para tal efecto.
- 2 En caso que el alumno esté en tratamiento externo, debe presentar certificado de tratante externo (psiquiatra y/o psicólogo) que indique claramente nombre del especialista, dirección y teléfono de la consulta, diagnóstico, tiempo de tratamiento y necesidad de la medida solicitada.
- 3 En caso de no estar en tratamiento externo, el alumno debe solicitar una hora de atención en la UAP para ser evaluado.
- 4 Presentar ficha académica actualizada hasta último semestre.
- 5 Completar la Solicitud de Resolución Académica con todos los antecedentes adjuntos.

### • Condiciones para el reintegro

Los alumnos que han tenido una suspensión de uno o dos semestres pueden inscribir cursos sin evaluación o autorización previa de DGE Salud.

Como condición para que el alumno suspendido indefinidamente pueda reintegrarse el semestre siguiente, se realiza una evaluación psicológica y/o psiquiátrica. Esto implica:

- 1 Informe de tratante externo que incluya:
  - Datos generales del especialista
  - Diagnóstico
  - Tiempo de tratamiento y su evolución
  - Solicitud de reincorporar al alumno, que avale que está en condiciones de retomar sus actividades académicas.
- 2 Entrevista de psiquiatra y/o psicólogo interno para evaluar condición actual del alumno y posible necesidad de carga académica reducida el semestre que se reintegre.
- 3 Para solicitar una evaluación de reintegro, debe considerarse que ésta puede tomar entre 2 y 4 semanas; por lo tanto, debe hacerse a más tardar un mes antes de la inscripción de ramos, es decir, antes del 1 de noviembre para reintegrarse el primer semestre del año siguiente, o antes del 1 de junio para reintegrarse el segundo semestre del año en curso. No se aceptarán solicitudes fuera de estos plazos.

Frente a cualquiera de los casos anteriormente expuestos, la UAP solicitará, si así lo estima conveniente, antecedentes adicionales a través de una entrevista e informe de psiquiatra o psicólogo interno y/o un informe adicional del tratante externo.

Las solicitudes de suspensión y de reintegro serán analizadas y resueltas por una comisión de la UAP.

## 4. EVALUACIONES CLÍNICAS

La DGE Salud puede realizar una evaluación clínica a los alumnos a solicitud de las Unidades Académicas, otras autoridades académicas o profesionales de la UAP en caso de detectar alguna de las siguientes situaciones:

- 1 El alumno presenta **conductas disruptivas graves y/o reiteradas** en el contexto de sus actividades como alumno de la Universidad, que alertan a los docentes y/o las autoridades encargadas de su Escuela sobre la presencia de alteraciones psíquicas graves. Se entiende por conductas disruptivas **aquellas que ponen en riesgo al mismo alumno que las manifiesta y /o al resto de la comunidad universitaria.**
- 2 El alumno presenta **conductas extrañas**, entendiéndose éstas como conductas inusuales que sugieren la presencia de un trastorno psiquiátrico grave.

**3** El alumno manifiesta conductas, ideas o actitudes que hacen cuestionar su idoneidad para desempeñarse en las actividades propias de su carrera. En estos casos la UAP entrevista al alumno y se pronuncia sobre la necesidad de iniciar un proceso de evaluación por incompatibilidad.

**Para conocer en detalle el procedimiento para solicitar una evaluación, consulte en el manual en su versión impresa, disponible en su Unidad Académica.**

## 5. RESPECTO DE LA EMISIÓN DE CERTIFICADOS

### **NO SE EMITEN:**

- Certificados para solicitar nota pendiente.
- Certificados para justificar inasistencia a clases.
- Certificados para justificar inasistencia a pruebas o no entrega de trabajos.
- Certificados para la reducción de carga académica.

La UAP emite un certificado de reducción de carga académica sólo en los casos de reintegro tras una suspensión indefnida.

El alumno puede solicitar un certificado de asistencia a atención en la UAP. Estos certificados no tienen características de Informe Psicológico e indican:

- Fecha y número de atenciones (o inasistencias) en la UAP.
- Profesionales que atendieron.

No se entregarán antecedentes ni diagnósticos clínicos.



## COORDINACIÓN CON UNIDADES ACADÉMICAS

### OBJETIVOS

La UAP busca establecer una coordinación permanente con las unidades académicas con el fin de entregar un servicio de calidad, asesoría e información, que permitan:

- Fortalecer nexos de apoyo y permitir la derivación para la atención preventiva y terapéutica de alumnos.
- Diagnosticar las necesidades de atención individual y grupal en conjunto con las UA.
- Dar a conocer las funciones y los servicios prestados por la UAP.

Para facilitar el logro de estos objetivos, cada UA tendrá asignado un psicólogo, quien será su interlocutor en la UAP y quien acudirá a la UA una vez al año para reuniones de coordinación e intercambio de información. Si desea saber cuál es su interlocutor, consulte en el manual en su versión impresa disponible en su UA.

## 1. CURSO “MANEJO DE LA ANSIEDAD Y EL ESTRÉS EN LA VIDA UNIVERSITARIA”

La ansiedad es una emoción propia de todos los seres humanos, útil en algunas circunstancias, pero muy susceptible de transformarse en un problema si no se cuenta con los recursos para manejarla adecuadamente. Naturalmente, la época universitaria implica para los alumnos un aumento significativo de las exigencias en comparación con el colegio, lo que para algunos no es tan fácil de enfrentar, aumentando sus niveles de angustia hasta un punto en que llega a interferir con su potencial de rendimiento, viéndose afectadas sus notas, sus relaciones interpersonales y su salud general. Es por eso que un curso como éste puede ofrecer un espacio para aquellos que, habiendo tenido dificultades, tienen la motivación para intentar entender su problema y adquirir herramientas útiles para su vida universitaria.

### • **Objetivo principal**

A lo largo del curso-taller, el alumno podrá revisar ampliamente el concepto de ansiedad y estrés explorando las diferentes formas en que éstos se manifiestan, así como las distintas áreas de la vida donde puede expresarse, haciendo especial énfasis en su relación con el aprendizaje y el rendimiento académico. Además, el alumno podrá conocer y abordar diferentes estrategias de enfrentamiento que favorezcan un manejo más adaptativo de la ansiedad y el estrés en su vida cotidiana.

Este curso-taller está dirigido a todos los alumnos de la universidad que estén interesados en adquirir mayores destrezas para administrar sanamente su ansiedad y se imparte bajo la modalidad de curso optativo de 5 créditos, formando parte del plan de formación general. Por lo tanto, debe ser tomado durante el período de inscripción de cursos. Para algunas carreras el curso tiene carácter de obligatorio. No tiene prerequisites.

Para mayor información, comunicarse con Ps. Mónica Vergara, [movema@uc.cl](mailto:movema@uc.cl)

## 2. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LAS CONDUCTAS SUICIDAS: “+ OPCIONES”

Este programa busca contribuir a la disminución de las conductas suicidas y otro tipo de conductas autodestructivas en los alumnos de la Universidad. Para ello se desarrollan diversas actividades dirigidas a los distintos estamentos de la comunidad universitaria. El objetivo de estas actividades es incrementar y generar actitudes y conductas que favorezcan un reconocimiento y abordaje adecuado del sufrimiento emocional y los signos de riesgo suicida.

La charla “*Un espacio para acoger a nuestros alumnos*” es una actividad dentro del programa destinada específicamente a los académicos de la Universidad. Esta constituye un espacio psicoeducativo de reflexión y orientación para los docentes que, en su función, se encuentran en contacto directo con los alumnos en situaciones de crisis y requieren de herramientas y apoyo oportuno para acoger y orientar a los alumnos. Los objetivos de la charla son:

- Compartir un espacio de diálogo y reflexión sobre las conductas suicidas.
- Entregar información pertinente.
- Orientar en el manejo de las situaciones de riesgo.

La charla tiene una duración de 50 minutos aproximadamente, y se solicita un mínimo de 5 asistentes de su Unidad Académica.

Para solicitar la charla informativa para su Unidad Académica, hay que contactarse vía mail con el encargado del programa: Ps. Matías Camus a [opciones@uc.cl](mailto:opciones@uc.cl)

### 3. PROGRAMA DE AUTOCUIDADO EN DROGAS PARA ESTUDIANTES

#### UNIVERSITARIOS PADEU UC

El PADEU-UC busca que los miembros de la comunidad universitaria sepan más sobre el autocuidado, autoconocimiento y conductas de riesgo asociados al uso de drogas y alcohol, a través de la generación de espacios creativos de reflexión y debate. Desde su creación se ha implementado un amplio abanico de actividades que han sido generadas en conjunto con los estudiantes, a quienes se invita a participar voluntariamente o sumarse al equipo de trabajo.

**Algunas de las actividades que se desarrollan de manera permanente son:**

#### • Debates

Es un espacio de reflexión en la sala de clases orientado a replantear el tema del uso de drogas desde una perspectiva adulta. Se centra en la relación con las sustancias, más que en la información sobre drogas, promoviendo el debate y la generación de posturas como base del autocuidado. Generar este espacio es necesario no sólo para disminuir la probabilidad de que los problemas derivados de esta conducta se agraven, sino también para formar profesionales con una mirada más integral sobre esta problemática.

#### • Grupo de Voluntarios

El programa acoge a estudiantes interesados en colaborar en la organización e implementación de las distintas actividades del programa.

#### • Capacitaciones

El programa ofrece diferentes espacios de formación para académicos, tutores y estudiantes que estén interesados en adquirir información o recibir entrenamiento en estrategias de prevención y abordaje del uso de sustancias en la población juvenil.

- Capacitación para el trabajo con jóvenes
- Programa de apoyo a la gestión del voluntariado

- Cómo hablar con un amigo que está en problemas
- Cómo hablar con un estudiante con consumo de drogas
- Técnicas motivacionales de entrevista
- Cómo diseñar estrategias preventivas
- La política universitaria y las fiestas estudiantiles

#### • **La Ruta del Carrete**

Stand diseñado para entregar información sobre riesgos asociados al consumo de alcohol y bebidas energizantes. Esta psicoeducación es complementada con información sobre fiestas, actividades sociales y culturales estudiantiles a lo largo del año. Este stand se instala en distintas actividades estudiantiles y es una actividad realizada por el grupo de voluntarios.

#### • **Concursos de creación**

Cada año se organiza junto a alguna unidad académica un concurso de creación que pretende incentivar el diálogo entre la salud mental y las artes a través de la creación y expresión de emociones y contenidos asociados a la vida cotidiana. Estos concursos abordan la relación del hombre con las drogas y con el alcohol. Los trabajos ganadores reciben atractivos premios y, además, participan de exposiciones itinerantes por los distintos campus.

- La In Sopor Table Sobriedad del Ser, Escuela de Artes, 2004
- Del Vuelo y Otras Yervas, Facultad de Letras, 2005
- Corto Viaje, Facultad de Comunicaciones, 2006
- Teatro para Respirar, Escuela de Teatro, 2007

#### • **Política Universitaria**

El programa participa activamente en la implementación y seguimiento de la Política de Consumo y Prevención UC, aprobada el año 2006, especialmente asesorando a los centros de alumnos en la organización de fiestas y en estrategias que disminuyan el abuso de alcohol en eventos estudiantiles.

#### • **Charlas con expertos**

El programa organiza encuentros de estudiantes con expertos en temáticas de alcohol y drogas, con el fin de aumentar su conocimiento sobre el uso de drogas y sus efectos y fortalecer su formación profesional en estos temas.

Más información en [www.dgeucsalud.cl](http://www.dgeucsalud.cl)

Si está interesado en alguna actividad o desea información, escribanos a: [padeu@uc.cl](mailto:padeu@uc.cl)

Encargada del programa: Ps. Lorena Contreras, [lcontree@uc.cl](mailto:lcontree@uc.cl)

#### 4. CICLOS DE CINE Y SALUD MENTAL

La Unidad de Apoyo Psicológico, con el fin de fomentar nuevas estrategias de autocuidado y de prevención de Salud Mental, siempre está buscando nuevas formas de llegar a los alumnos.

Con este propósito se creó el “Ciclo de cine y salud mental”, cuyo objetivo es promover la salud mental, el autocuidado y el desarrollo integral de nuestros alumnos a través del cine. Esta actividad consiste en ver una película y posteriormente, escuchar el análisis de ella por un experto.

Todos los años el tema del ciclo va cambiando; se han abordado los siguientes temas:

- 2005 Profesión y salud mental
- 2006 Relaciones interpersonales
- 2007 El sentido de la vida
- 2008 Relaciones de pareja y sexualidad

En cada uno de ellos los invitados a comentar las películas son profesionales de la salud mental expertos en este tema. Esto permite reflexionar con mayor profundidad sobre las temáticas planteadas en las películas y tal vez otorgar una visión distinta de la que se suele tener, promoviendo el autocuidado y la salud mental.

**Para mayor información, contactarse con Ps. Daniela Kattan a [cineysaludmental@uc.cl](mailto:cineysaludmental@uc.cl)**

#### 5. ORIENTACIÓN Y PSICOEDUCACIÓN PARA DOCENTES EN SALUD MENTAL

Tenemos a disposición de los docentes un equipo de profesionales capacitados para realizar talleres, charlas, intervenciones grupales, asesorías en problemáticas psicológicas propias de la vida universitaria. Los docentes pueden solicitar estas actividades a la UAP según sus necesidades, o los profesionales de la UAP pueden sugerir trabajar algún tema en particular de acuerdo a la experiencia y estadísticas que aquí se tienen.



El CARA es el Centro de Apoyo al Rendimiento Académico y Exploración Vocacional para los alumnos de la UC y depende de la Unidad de Apoyo Psicológico de la DGE Salud, y responde al compromiso con el bienestar integral y la salud psicológica de todos nuestros alumnos.

El CARA tiene el objetivo de fortalecer y promover el proceso de aprendizaje en diferentes disciplinas académicas, así como fomentar y potenciar habilidades de estudio.

El buen rendimiento académico es fundamental en la vida universitaria, facilita la motivación por el estudio, permite un buen desarrollo profesional y constituye un factor protector de la salud mental. Son muchas las variables que influyen en los aprendizajes y resultados académicos; por ello, el CARA ofrece diferentes servicios, todos orientados a apoyar el proceso de estudios académicos:

### • Talleres de habilidades académicas

En talleres grupales se potencian habilidades académicas para lograr un rendimiento más satisfactorio.

- Mejorando mi Rendimiento Académico
- Mejorando la Concentración y la Memoria
- ¿Cómo manejar el tiempo y que alcance para todo?
- Exploración Vocacional

### • Tutorías grupales

Un alumno con buen rendimiento y habilidades pedagógicas apoya por un período a grupos de alumnos interesados en comprender mejor determinado ramos como cálculo, geometría y álgebra.

### • Atención psicoeducativa

Psicólogos educacionales apoyan individualmente el proceso de estudio y/o promueven la exploración vocacional.

### • Curso de Hábitos y Estrategias de Estudio

Estos cursos son impartidos para los alumnos de toda la universidad y tienen 5 créditos. En ellos se revisan las distintas variables del rendimiento académico y se desarrollan herramientas para abordar mejor el proceso de estudio, con el fin de lograr aprendizajes significativos y satisfacción académica.

Todos los servicios del CARA están dispuestos para los alumnos regulares de la Universidad. Los alumnos pueden acceder a los servicios a través de la página web [www.dgeucsalud.cl/cara](http://www.dgeucsalud.cl/cara) También pueden acudir al centro personalmente y realizar las consultas respectivas.

Una de las actividades más importantes del CARA, es la Sesión Diagnóstica de Rendimiento Académico. En ella los alumnos pueden conocer en qué consiste el centro, sus servicios y cuáles serían los más adecuados para mejorar el propio rendimiento académico o situación vocacional de acuerdo un instrumento de medición que se responde en línea ([www.uc.cl/dge/salud/test/estudio/php/inicio.php](http://www.uc.cl/dge/salud/test/estudio/php/inicio.php))

Las oficinas del CARA UC, están ubicadas en campus San Joaquín, frente a salas N, en el ala sur junto a la Biblioteca, 2º piso. El teléfono es 354 7582 y se pueden enviar consultas a [dgecara@uc.cl](mailto:dgecara@uc.cl)



### 1. CENTRO DE ESTUDIOS DE ADICCIÓN DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA (CEDA UC)

El CEDA UC tiene como misión contribuir al conocimiento de las bases neurobiológicas de la adicción y a la identificación de tratamientos y programas de promoción y prevención efectivos para los problemas asociados al uso y abuso de drogas adictivas. Para ello, se complementan las líneas de trabajo de los distintos grupos de académicos y profesionales de la Universidad Católica que actualmente desarrollan conocimientos y prácticas en áreas relacionadas con el consumo de drogas y la adicción a ellas.

El objetivo final es constituir un centro de excelencia en investigación básica y aplicada que sea capaz de proponer estrategias de intervención temprana y de tratamiento integral, generando y transfiriendo el conocimiento que existe a la Dirección General Estudiantil (DGE) Salud.

En el Ceda participan el equipo a cargo del Programa de Autocuidado en Drogas para Estudiantes Universitarios (PADEU UC), de la DGE Salud, la Facultad de Ciencias Biológicas, la Facultad de Medicina, la Facultad de Química y la Facultad de Ciencias Sociales.

Cada una de estas áreas realiza diversas investigaciones en torno al tema de las adicciones. También se están haciendo actividades de difusión y extensión, tales como talleres, conferencias, cursos y congresos.

Para mayor información [www.uc.cl/ceda](http://www.uc.cl/ceda)

### 2. PIANE UC: PROGRAMA DE INCLUSIÓN PARA ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES

El objetivo general del programa es promover la inclusión de los alumnos con discapacidad de la UC, ofreciendo apoyo pedagógico, tecnológico y psicológico, que facilite su desempeño académico en condiciones de equidad. Esto se lleva a cabo a través de:

- 1 Sensibilización y difusión en temáticas de discapacidad
- 2 Diseño e implementación de acciones para apoyar el rendimiento
- 3 Apoyo a los docentes
- 4 Acceso a tecnologías de apoyo
- 5 Investigación
- 6 Revisión y desarrollo de políticas para la inclusión UC

#### Actividades del PIANE UC

- Capacitaciones en programas computacionales específicos
- Apoyo metodológico a los docentes
- Consejería psicológica

- Apoyo psicopedagógico
- Adquisición y asesoramiento en recursos tecnológicos de apoyo al aprendizaje
- Proyectos FONDEDOC, Tutorías de pares
- Proyecto VRAID (Tesis de Magíster)

#### **Equipo PIANE-UC**

- María Soledad Zuzulich, Directora de DGE Salud, Directora PIANE UC
- María Rosa Lissi, Docente Escuela de Psicología, Directora PIANE UC
- Marcela Salinas, Coordinadora PIANE UC
- Consuelo Achiardi, Psicóloga Clínica, UAP. Consejería Psicológica

**Oficina: Hall Universitario, 2º piso. Horario: 9:30 a 18:00 hrs. de lunes a viernes.  
Teléfono: 354 1592 (Secretaría: Carla Arriaza), e-mail: [piane@uc.cl](mailto:piane@uc.cl)**

### **3. PRO UC (PROMOCIÓN DE LA SALUD EN JÓVENES UNIVERSITARIOS)**

PRO UC, surge en el contexto de “Universidad Promotora de la Salud” entre la DGE Salud y el Programa UC Saludable. Está dirigido a los estudiantes e incorpora una estrategia diferente de intervención: “pares promotores de la salud entre sus pares”. De este modo se promueve que la UC sea una institución que favorezca estilos de vida saludables y autoprotectores entre los jóvenes.

PRO UC lo conforman alumnos de distintas carreras, con capacidad de liderazgo, capaces de fomentar conductas protectoras de la salud, promoviendo actitudes favorables hacia el autocuidado. Esto se lleva a cabo a través de estrategias innovadoras que puedan incidir en la salud y bienestar físico y mental de sus pares.

Existe un sistema de consejería entre pares que estimula la adopción de conductas saludables, en sexualidad, alimentación, consumo de drogas y relaciones interpersonales.

Los alumnos desarrollan estrategias para mantener un contacto continuo entre sus pares por medio de herramientas sociales electrónicas (facebook, blog, mails etc.).

La oficina de PRO UC se encuentra ubicada en el 2º piso de las Aulas Lassen y es de uso y administración de los alumnos participantes del programa.

Si algún alumno de su escuela quisiera ser integrante de esta iniciativa debe ponerse en contacto con los profesionales a cargo: Angélica Bustos y Marcela Urrutia. **Anexo 7586 y 1424 respectivamente o al correo del programa, [prouc@uc.cl](mailto:prouc@uc.cl)**

### 1. ALUMNOS CON SISTEMA PREVISIONAL

A continuación se muestra un resumen de los procedimientos que deben realizar los alumnos para acceder a los servicios que ofrece la UAP:

- Para las atenciones clínicas individuales, psicológicas o psiquiátricas, el alumno que tiene algún sistema previsional, debe traer un bono de atención FONASA nivel III o bono de su ISAPRE, según corresponda.
- Los costos incurridos por la compra de dicho bono serán devueltos por la Universidad, en DGE-Salud en efectivo hasta un monto de \$16.000, o por caja o a través de vale vista del Banco Santander, si el monto a rembolsar es mayor.
- Si el alumno no tiene dinero para comprar el bono, DGE Salud le facilita el dinero para la compra, el que debe entregar posteriormente en DGE Salud.
- Si el alumno no alcanza a comprar el bono para el día de la atención, tiene 5 días hábiles para regularizar su situación.

### 2. ALUMNOS SIN SISTEMA PREVISIONAL

- Si el alumno no cuenta con previsión, debe presentar en recepción de la DGE Salud una carta notarial que certifique dicha situación, la que le servirá durante todo el semestre. Esta información es contrastada internamente con los datos que provee la Superintendencia de ISAPRES.

#### Tanto para el caso 1 o 2:

- Si al término del semestre el alumno no ha regularizado su situación y debe bonos de atención o la carta notarial, caerá en situación de morosidad por salud y no podrá inscribir cursos hasta que se acerque a la DGE Salud.
- La participación en talleres de crecimiento personal o de otras actividades dispuestas en pro de la promoción de la salud mental en jóvenes universitarios, no tiene costo alguno para los alumnos.
- En suma, los servicios ofrecidos por la UAP para los alumnos regulares guardan algunos trámites administrativos que realizar, sin embargo tienen COSTO CERO para el alumno.



## ANEXO 1: Problemáticas psicológicas y psiquiátricas relevantes en población universitaria

Se presentan a continuación los problemas psicológicos y psiquiátricos que se observan en la población universitaria, con el fin de que las Unidades Académicas tengan una visión general de las principales características de estas problemáticas y a grandes rasgos puedan conocer algunas de sus causas o explicaciones, lo que les permita orientar a los alumnos para una derivación oportuna hacia la UAP.

Los problemas psicológicos y psiquiátricos más frecuentes e importantes entre los estudiantes universitarios son:

- Habilidades sociales y de integración poco desarrolladas
- Problemáticas emocionales
- Depresión
- Trastornos alimentarios
- Duelo y pérdidas
- Ataques de pánico
- Relaciones sentimentales y vida sexual
- Autoestima
- Trastornos del sueño
- Stress
- Ideación suicida
- Conflictos de identidad
- Uso de drogas y uso problemático de alcohol
- Experiencias traumáticas



## ANEXO 2: Motivos de consulta frecuentes y recomendaciones

### Los motivos de consulta más frecuentes en la Unidad de Apoyo Psicológico son los siguientes:

- Cuadros agudos de tipo ansioso depresivo, asociados a un alto estrés académico.
- Cuadros depresivos reactivos (crisis interpersonales o familiares)
- Reacciones de adaptación en primer año.
- Problemáticas y/o crisis vocacionales
- Conflictos afectivos y familiares
- Dificultades en relaciones sociales y autoestima baja
- Conductas de riesgo
- Dificultades asociadas con el rendimiento

#### • Cuadros agudos de tipo ansioso depresivo, asociados a un alto estrés académico

La exigencia académica puede desencadenar en individuos vulnerables cuadros ansiosos y/o depresivos, especialmente en el primer año de la carrera. Entre los factores de vulnerabilidad se pueden mencionar características de personalidad como la alta autoexigencia, la poca tolerancia a la frustración, la competitividad y el perfeccionismo.

#### • Cuadros depresivos reactivos

Los problemas que se presentan en esta etapa tales como las rupturas sentimentales, los conflictos con los pares y las rupturas en la familia de origen, también pueden desencadenar episodios depresivos en individuos con factores de vulnerabilidad.

#### • Reacciones de adaptación en primer año

La transición del colegio a la universidad puede ser difícil, especialmente para alumnos que vienen de provincia, que han debido separarse de la familia de origen y de su medio. Además de la nostalgia, estos estudiantes deben asumir nuevas responsabilidades de la vida práctica, aparte de las académicas. Para algunos alumnos, sin venir de provincia, el ingreso a la universidad también puede representar un cambio muy drástico respecto al medio escolar, al que puede costarles adaptarse.

#### • Problemáticas y/o crisis vocacionales

Conflictos en el logro de la identidad personal vocacional

#### • Conflictos afectivos y familiares

- Conflictos afectivos asociados a la elección y mantención de una relación de pareja, término o dificultades propias en estas relaciones.
- Conflictos en el logro de la identidad personal (género, vocacional, proyecto de vida).
- Problemas de relación con los padres (discusiones frecuentes, violencia intrafamiliar, etc.).
- Fuertes expectativas y exigencias parentales sobre el rendimiento académico del alumno.

- Dificultades de autonomía e individuación del alumno respecto a sus padres.
- Dificultades en relaciones sociales y autoestima baja.
- Deficiencias en las habilidades sociales, tales como comunicación, asertividad, manejo de conflictos y expresión de ideas y sentimientos.
- Dificultades en la búsqueda y establecimiento de amistades profundas y duraderas (redes de apoyo, trabajo en grupos, etc.).
- Conflictos para evaluarse de una manera positiva acorde con las propias capacidades.
- Deficiencias en aspectos de la personalidad relativos a la autoconfianza y autoeficacia.
- Dificultades para integrar adecuadamente fortalezas y debilidades personales.

#### • Conductas de riesgo

- Consumo experimental, abuso, dependencia de alcohol y/o otras sustancias adictivas.
- Conducta sexual temprana asociada a paternidad no deseada, riesgo de promiscuidad, contagio de enfermedades de transmisión sexual.
- Conductas violentas e impulsivas que pueden desencadenar riñas, comportamiento agresivo, reacciones desproporcionadas frente a frustraciones o fracaso.
- Desórdenes alimentarios que pueden desencadenar problemas físicos y psíquicos importantes (baja de peso importante que eventualmente comprometa la vida de la persona, distorsiones en la percepción de la imagen corporal, etc.)
- Ideación o conducta suicida u otras formas de autoagresión física como cortarse, quemarse o golpearse.

#### ¿QUÉ HACER EN ESTOS CASOS?

Acoger y escuchar al alumno

- Sugerir que solicite atención psicológica y/o psiquiátrica en la UAP.
- Solicitar atención de urgencia si procede (ver capítulo siguiente y procedimiento de urgencia).
- Sugerir que participe en el curso “Manejo de la Ansiedad y el Estrés” de la UAP en caso que manifieste problemas de este tipo..



## ANEXO 3: Síntomatología Clínica Relevante

A continuación se presentan y describen las sintomatologías clínicas de mayor prevalencia en la población general, de manera que las Unidades Académicas cuenten con una descripción general de ellas. Esto no constituye una herramienta para hacer diagnóstico ni reemplaza la atención profesional.

### • Signos de ansiedad

#### Signos físicos

- Dolores de cabeza, mareos, visión borrosa, dolor de estómago
- Cansancio
- Dolores en diversas partes del cuerpo
- Sensación de pecho apretado o dificultad para tragar (nudo en la garganta)
- Palpitaciones
- Transpiración
- Trastornos digestivos
- Vulnerabilidad a infecciones menores (resfríos, aftas)

#### Signos psicológicos

- Sentirse abrumado
- Irritabilidad
- Sentirse bajoneado o atontado
- Sentirse inseguro
- Sentido del humor disminuido
- Sentirse tenso

#### Conductas asociadas

- Comer y beber más que lo habitual
- Dificultad para conciliar el sueño debido a preocupaciones o dormir más que lo habitual
- Dificultad para concentrarse
- Sentirse inquieto
- Sentirse muy sensible
- Retirarse del contacto social
- Sentirse indeciso
- Fumar más que lo habitual

### • Signos de depresión

- Disminución de la energía, la motivación o el interés
- Disminución de la capacidad de disfrutar
- Sentimientos de incapacidad
- Sentimientos de culpa
- Sentimientos de pesimismo y desesperanza
- Alteración del sueño, del apetito, del peso
- Disminución de la atención, concentración y memoria
- Tendencia al llanto
- Sentimientos de falta de sentimientos
- Ideas recurrentes de muerte

### • Reconociendo signos de un problema de salud mental grave

Los pacientes en la fase maníaca de la enfermedad bipolar se sienten acelerados, hablan rápido, necesitan dormir menos que antes, tienen mucha energía, se sienten muy creativos, y les cuesta terminar lo que empiezan.

Los pacientes que presentan alguna psicosis tienen un pensamiento claramente ilógico, como creer que tienen poderes sobrenaturales o que son perseguidos. También pueden tener alucinaciones: escuchan o ven cosas que los demás no, o sienten que algo o alguien les hace algo en el cuerpo. Por esto, su conducta puede verse alterada en consecuencia con estos fenómenos.

### • Problemas de alimentación

Estos incluyen la anorexia, la bulimia y el comer compulsivo. La anorexia comienza en la adolescencia, a menudo después de un período de dieta. El paciente (que habitualmente es mujer) teme subir de peso y restringe su alimentación. Puede hacer ejercicio en forma compulsiva. No importa lo delgadas que estén, estas pacientes nunca lo están suficientemente, y esto puede ser una condición que pone en riesgo sus vidas.

En la bulimia la paciente típicamente presenta atracones y vómitos autoprovocados, y pueden haber elementos de anorexia asociados. Algunas pacientes recurren a laxantes y ejercicio para contrarrestar los atracones.



## ANEXO 4: El alumno con ideación suicida

La conducta suicida es uno de los problemas psicológicos de mayor dificultad de detección y manejo que podrían enfrentar las Unidades Académicas.

Mientras para la mayoría la vida universitaria es una etapa estimulante y feliz, para algunos, y en relación con características de su personalidad, la transición a una nueva etapa, el estar entre extraños, el temor al rechazo y la ansiedad por el rendimiento académico son algunos de los factores que pueden contribuir a tener por momentos sentimientos de desesperación. Hay veces que se sienten abrumados hasta tal punto que el pensamiento del suicidio aparece como una opción. En otros casos, la suicidalidad acompaña a un trastorno psiquiátrico mayor, como la depresión o psicosis. En ocasiones el alumno manifiesta a un profesor su ideación suicida, o éste puede ser alertado sobre aquella por sus compañeros.

### Algunos hechos dignos de considerar

- Siete de diez personas que se suicidan comunicaron su intención antes de hacerlo, es decir, las personas que manifiestan ideación suicida tienen alto riesgo de llevarla a cabo, por lo tanto hay que tomarlas muy en serio.
- Frecuentemente hay ambivalencia sobre el deseo de vivir y de morir.
- La ideación suicida es transitoria y a menudo presenta un alto grado de impulsividad.
- La prevalencia de enfermedades mentales en población universitaria ha aumentado, y los suicidios entre estudiantes también.
- La tasa de suicidios es mayor en el género masculino, pero la de intento es mayor en el género femenino.
- Hablar directamente del tema con el alumno no aumenta el riesgo.

### Factores que pueden aumentar el riesgo de suicidio:

- si la persona está deprimida, no puede dormir, se siente desesperanzada o si está bebiendo alcohol o consumiendo drogas frecuentemente y en mayor cantidad que antes,
- altos niveles de stress y sufrimiento psíquico,
- el duelo y sentirse incapaz de superar la pérdida,
- situaciones que dañan la autoestima y el sentido del sí mismo tales como abuso sexual, físico o emocional,
- sentirse solo, aislado o rechazado,
- escasa red de apoyo familiar y social,
- si ha habido intentos previos de suicidio o antecedentes familiares de suicidio,
- si el alumno ha escrito cartas de despedida o se ha desprendido de bienes personales,
- si el alumno ha planeado cómo hacerlo.

### ¿QUÉ HACER SI UN ALUMNO EXPRESA IDEACIÓN SUICIDA?

- 1** Escuchar, acoger empáticamente y sin enjuiciar.
- 2** Abrir el tema directamente, señalar los riesgos existentes y ofrecer alternativas de ayuda.
- 3** Retenerlo hasta contactar a algún familiar o adulto responsable a fin de informar la situación y comprometer a familiares.
- 4** Contactar a la UAP para solicitar atención psiquiátrica de urgencia (ver procedimiento de urgencia).

## ANEXO 5: Preguntas frecuentes y Siglas

### PREGUNTAS FRECUENTES

• ¿Cómo solicitan hora de atención los alumnos?	7
• ¿Atenderse tiene costo?	21
• ¿Qué servicios de atención clínica ofrece la UAP?	7, 8
• ¿Qué alumnos pueden suspender por razones de salud mental?	9
• ¿Por cuánto tiempo se puede suspender?	9
• ¿Cuál es el procedimiento para suspender por salud?	9
• ¿Cuáles son los plazos para suspender por salud?	9
• ¿Cómo es el procedimiento de reintegro tras una suspensión?	10
• ¿Cuándo solicitar una evaluación para un alumno?	10
• ¿Cómo solicitar una evaluación de un alumno?	11
• ¿Qué hacer con un alumno que manifiesta ideación suicida?	28
• ¿Qué se considera una urgencia?	8
• ¿Qué hacer frente a una urgencia?	8
• ¿Qué certificados se emiten?	11
• ¿Con quién puedo contactarme en la UAP?	12
• ¿Qué servicios pueden ser de utilidad a un alumno que presente problemas vocacionales o de rendimiento?	17
• ¿Qué servicios pueden ser de utilidad a un alumno que presente algún tipo de discapacidad?	19

### SIGLAS

**CARA:** Centro de Apoyo al Rendimiento Académico y Exploración Vocacional

**CEDA UC:** Centro de Estudios de Adicción de la Universidad Católica

**DGE SALUD:** Dirección General Estudiantil - Salud

**PADEU UC:** Programa de Autocuidado en Drogas para Estudiantes Universitarios

**PIANE:** Programa de Inclusión para Alumnos con Necesidades Especiales

**PRO UC:** Promoción de la salud en jóvenes universitarios

**UA:** Unidad Académica

**UAP:** Unidad de Apoyo Psicológico

# DIRECCIÓN DE SALUD ESTUDIANTIL



UNIDAD MÉDICA



Unidad de Apoyo Psicológico



Centro de Apoyo al Rendimiento Académico y de Exploración Vocacional



UNIDAD DENTAL



PROGRAMA DE AUTOCUIDADO EN DROGAS PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS



PROGRAMA DE INCLUSIÓN PARA ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECIALES



PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA



Centro de Estudios de Adicciones UC

+opciones

PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA CONDUCTA SUICIDA



## UNIDAD DE APOYO PSICOLÓGICO (UAP)

3º piso, Hall Universitario, Campus San Joaquín. Teléfonos: 354 5414 / 5412

CARA: Sector sur salas N, 2º piso, Campus San Joaquín. Teléfono: 354 7582

[www.dgeucsalud.cl/uap](http://www.dgeucsalud.cl/uap)